

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



V LEGISLATURA

México, Distrito Federal, a 28 de mayo de 2010.

CPC/GOHL/10/2010.

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

PRESENTE

En cumplimiento al segundo resolutivo de la PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, INFORME A LA BREVEDAD SOBRE EL PROGRAMA PREVENTIVO QUE TIENE ESTABLECIDO PARA HACER FRENTE A LAS CONTINGENCIAS QUE PUDIERAN PRESENTARSE EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS, presentado por el Diputado Leonel Luna Estrada del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y **aprobado por el Pleno de la Diputación Permanente el día 19 de mayo del presente año**, con fundamento en los artículos 61 y 62 fracción XXVIII de la Ley Orgánica, 28 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior, 22 y 26 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la *“Reunión de trabajo que se realizará con el Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, con la finalidad de dar a conocer las acciones preventivas que lleva a cabo la Secretaría a su cargo, con motivo de la temporada de lluvias a fin de evitar posibles eventualidades”*, que se realizará el día **Lunes 31 de mayo a las 11:00 horas**, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Reciento Legislativo, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
2. Reunión de trabajo con el Secretario de Protección Civil del Distrito Federal, con la finalidad de dar a conocer las acciones preventivas que lleva a cabo la Secretaría a su cargo, con motivo de la temporada de lluvias a fin de evitar posibles eventualidades.
3. Asuntos Generales.

No se omite mencionar que **la reunión de trabajo celebrada por esta Comisión el día 23 de marzo, en la que se declaró en sesión permanente, con el objeto de obtener mayores elementos que permitieran elaborar un dictamen que conjuntara la imperativa necesidad de dotar al Sistema de Protección Civil del Distrito Federal de mayores elementos financieros en materia de prevención, atención de la emergencia y recuperación de las condiciones ordinarias de la ciudad, con las capacidades financieras del Gobierno del Distrito Federal, respecto de la *Iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal para la creación del Fondo de Desastres; del Fondo de Prevención de Desastres; y del Fideicomiso de Prevención de Desastres del Distrito Federal así como la Definición Sectorial del Programa General de Protección Civil del Distrito Federal*; presentada por el Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se reanudará en una fecha posterior, toda vez que las solicitudes realizadas por lo diputados integrantes de esta Comisión, se encuentran en proceso de desahogo.**

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



V LEGISLATURA

Por lo anterior y en cumplimiento a la proposición aprobada por el Pleno de la Diputación permanente, se solicita su puntual asistencia.

A T E N T A M E N T E

Dip. Guillermo Octavio Huerta Ling
Presidente